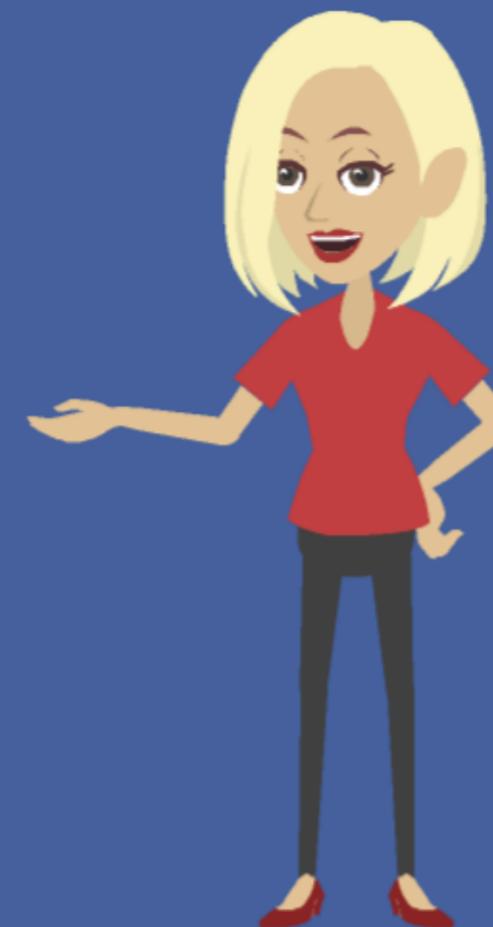




CONOCE LAS COOPERATIVAS DE TRABAJO

CUADERNO DE TRABAJO Y EJERCICIOS



www.coceta.coop

Edición: Coceta



**Confederación Española de Cooperativas de Trabajo Asociado
C/Virgen de los Peligros, 3 planta 4 Madrid 28013**



confederacion@coceta.coop



www.coceta.coop



@Coopsdetrabajo



Coceta

ÍNDICE

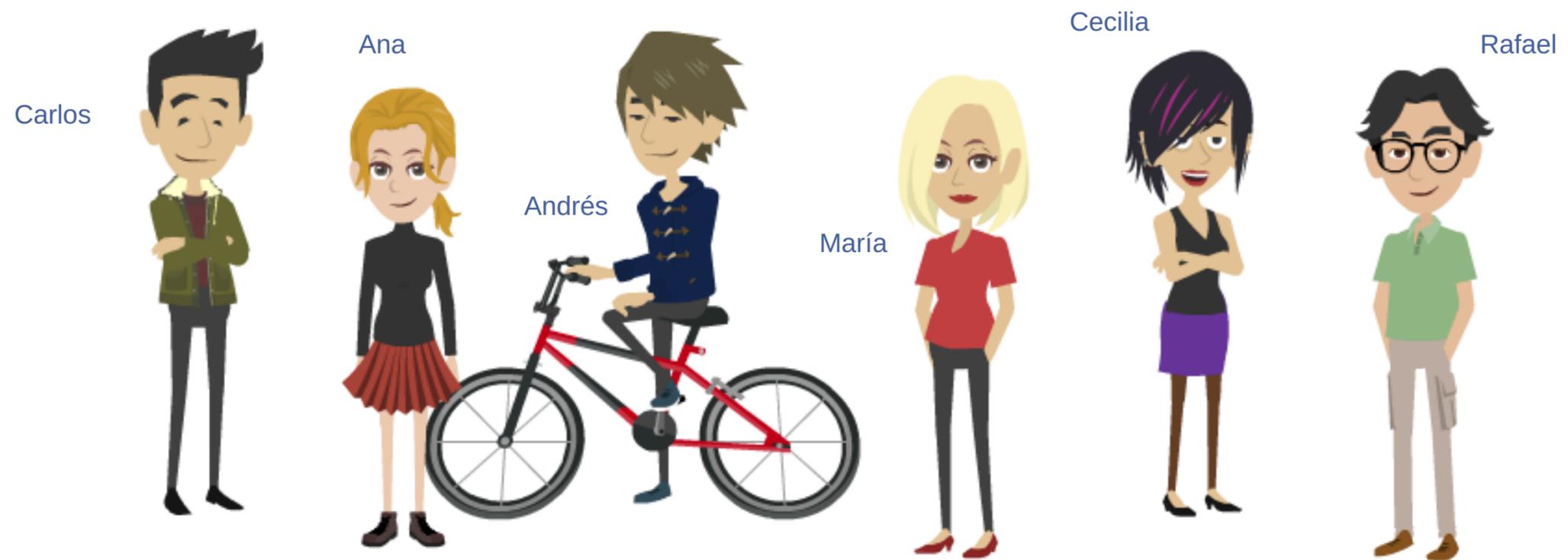
Página

¿Qué es una cooperativa de trabajo?	6
Los principios cooperativos	7
Tipos de cooperativas de trabajo	10
¿Cómo se crea una cooperativa?	13
Órganos de una cooperativa	14
Los orígenes del cooperativismo	16
La organización territorial del cooperativismo	18
Crucigrama	19
Organizaciones territoriales. Direcciones y contacto	22

Con este cuaderno de trabajo y actividades conocerás:

- ▶ Las diferencias entre una cooperativa y otra empresa. Los diferentes tipos de cooperativas.
- ▶ Cómo se crea una cooperativa de trabajo.
- ▶ Los orígenes y los principios del cooperativismo.
- ▶ Y, sobre todo, comprenderás qué quiere decir trabajar de manera cooperativa.

Todo esto lo aprenderás con unos personajes que tienen diferentes maneras de ser, pero inquietudes parecidas.



He acabado un módulo de Administración de Empresas. Tendría que poner en práctica mis conocimientos. Me encantaría que fuera en una pequeña empresa, con los amigos.

Me gusta tanto ir en bici que buscaría un trabajo donde pudiera usar la bicicleta. Por ejemplo, de mensajero.

Me gustaría tener una empresa ecológica. La bici me gusta porque no contamina, no hace ruido y es saludable.

Me encanta la idea. Además, como la bicis no gastan, podemos cobrar barato. Sólo necesitamos un móvil y un portátil, ya que tenemos bicis y motos.

Estudio Formación Profesional en Automoción. A veces hago pequeños trabajos para la gente del barrio y así me pago los estudios. Si los hiciéramos por toda la ciudad, con la bici y las motos que tenemos, podría ser rentable.

Yo tengo una moto pequeña. El curso pasado terminé la formación profesional en Electromecánica de Vehículos. Yo podría repartir paquetes y cuando fuese necesario podría reparar las bicicletas.





Haz una lista de tareas que podría hacer cada uno

Carlos	
Ana	
Andrés	
María	
Cecilia	
Rafael	

¿Qué les propondrías a los seis amigos?



Si todos estamos de acuerdo podemos trabajar juntos poniendo en marcha una empresa.

A mí me gustaría hacer un curso de administración de empresas. Creo que es importante porque todos seremos trabajadores y empresarios a la vez.

Seguro que existe alguna organización especializada que puede asesorarnos con los trámites y también para acceder a las posibles ayudas o subvenciones

Pero montar una empresa es muy complicado...

La empresa debería destinar parte de las ganancias para nuestra formación. Es básico para ser buenos profesionales y ofrecer un buen producto.

Sí, estoy de acuerdo, pero todos y todas tenemos que trabajar y aportar el dinero necesario para ponerla en marcha.

Y cada uno de nosotros tendrá un voto y decidiremos democráticamente todas las actuaciones



Pero no debemos depender de las ayudas. Debemos seguir adelante con nuestro trabajo.

Tenemos que repartir beneficios según el trabajo que hagamos, y debemos sentirnos bien en nuestra empresa, ¡Es importante!

Está claro que los que nos asociamos lo hacemos de forma voluntaria y sin discriminar a nadie por su forma de ser, su religión, o su aspecto. Y debemos colaborar con otras empresas de nuestra comunidad.

Tenemos que diferenciarnos de otras empresas: nuestra fuerza y cooperación y nuestra preocupación por los demás.

Ha de ser una empresa ecológica...

¡Me encanta la idea! Vamos a informarnos bien acerca de cómo crear la empresa y trabajar como estamos diciendo.

► ¿QUÉ ES UNA COOPERATIVA?



Las ideas que han apuntado nuestros amigos corresponden a lo que llamamos una cooperativa de trabajo.

Pero, exactamente... ¿Qué es una cooperativa?

¿Conoces alguna cooperativa? ¿Cuál?

Aquí tienes dos definiciones, señala aquella que se corresponde con el concepto de cooperativa de trabajo:

- Es una empresa formada por personas que se asocian libremente para tener un trabajo mediante la realización cooperativizada de una actividad encaminada a satisfacer sus necesidades y aspiraciones económicas y sociales. Tiene una estructura y funcionamiento democráticos, de acuerdo con los Valores y Principios cooperativos, enunciados por la Alianza Cooperativa Internacional.
- Sociedad capitalista de carácter mercantil basada en capital propio que se divide en acciones, encaminada a obtener el máximo de beneficios y repartirlos entre los accionistas.



▶ LOS PRINCIPIOS COOPERATIVOS



Estos son los principios básicos en los que se basan las cooperativas:

(Indica, según los diálogos anteriores, quién de ellos se refiere a cada principio del cooperativismo)

- Adhesión voluntaria y abierta
- Gestión democrática por parte de los socios
- Participación económica de los socios
- Autonomía e independencia
- Educación, formación e información
- Cooperación entre cooperativistas
- Interés por la comunidad



Ahora que conoces los principios del **cooperativismo**, distingue en las siguientes iniciativas, aquellas que podrían ser cooperativas de aquellas que no lo son:



A) Miguel invierte un dinero montando una empresa de mensajería ecológica, contrata a cuatro mensajeros, que son jóvenes y saben montar en bicicleta. Espera obtener buenos beneficios.

Sí	No
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

B) Mateo, Juana y Laura trabajan en su propia empresa de informática, que gestionan ellos mismos. Cada uno ha aportado el mismo capital, y han solicitado un crédito. También han contratado a una persona que las ayude a impartir cursos.

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
--------------------------	--------------------------

C) Antonio y Jaime, con dos amigos más, han creado una empresa, pero no todos trabajan en ella. Uno de ellos ha aportado la mitad del capital. Eso sí, no pueden tener la mayoría de las acciones.

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
--------------------------	--------------------------

D) Los padres de alumnos de diversos colegios crean una empresa para la compra y venta de libros y material didáctico de más calidad y con mejores condiciones económicas.

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
--------------------------	--------------------------

Explica el porqué de tu respuesta:

- A)
- B)
- C)
- D)



Distingue entre los siguientes enunciados aquellos que siguen características de una **cooperativa**, y aquellos que siguen características de otras empresas.



1. Empresa propiedad de los socios trabajadores.
2. Los propietarios de la empresa son los socios capitalistas.
3. Los beneficios se reparten en función del capital aportado.
4. Las ganancias se reparten en función del trabajo.
5. Los socios trabajadores toman las decisiones de su empresa: una persona, un voto
6. Los accionistas toman las decisiones de la empresa en función del capital que han aportado.

Cooperativa Otras empresas

Existen diferentes tipos de cooperativas según su actividad.

Relaciona con una flecha cada uno de los siguientes tipos de cooperativa con la empresa a la que hacen referencia. Puedes realizar esta actividad con un compañero/a de clase:.



Cooperativa de trabajo asociado

Juan, Matías, Mercedes y Nuria son maestros y se asocian para montar un colegio.

Cooperativa de consumidores

Un grupo de jóvenes, de entre 19 y 24 años, se quiere independizar y buscan la manera de acceder a una vivienda con mejores condiciones de compra.

Cooperativa de viviendas

Toni y Fernando son cocineros y se unen con tres cocineros más para crear una empresa de servicio de comidas de productos ecológicos.

Cooperativa agrarias

Un grupo de universitarios se asocia porque quieren comprar libros y material académico a mejor precio.

Cooperativa de enseñanza

Asociación de un grupo de agricultores que quieren vender sus productos a buen precio.

En tu Comunidad Autónoma existen muchas cooperativas. Busca en Internet y señala alguna de ellas y a qué se dedica.



Tal y como estamos planteando nuestro proyecto, encaja en una cooperativa de trabajo. Pero antes de ponerla en marcha tenemos que resolver varias cuestiones. Yo creo que lo primero que debemos hacer es elaborar un plan de empresa, donde analicemos la viabilidad del proyecto desde un punto de vista técnico y desde una perspectiva económica.

Si, y también debemos decidir y establecer unos horarios, si vamos a trabajar todos a jornada completa o alguno/a quiere estar sólo a tiempo parcial, escoger el régimen de la Seguridad Social, pensar qué nos interesa más: si en régimen general o el de autónomos.

Hasta ahora todo parece sencillo. Todos juntos trabajando. Pero en una empresa se han de tomar decisiones en cualquier momento, algunas de ellas muy importantes. Y de forma democrática y entre todos los socios.

Si, para las grandes decisiones será así, pero la cooperativa, como cualquier otra empresa, habrá de tener también un organigrama funcional. Para eso, tenemos que valorar quién está más preparado y dispuesto a asumir las tareas de dirección y cada uno de nosotros ser responsable de nuestro trabajo y aportar el máximo para que la cooperativa crezca.

Exacto, y deberemos asumir la toma de decisiones cotidianas, cosas para las que no es operativo que nos reunamos todos y todas. Por ejemplo: si hay que comprar alguna herramienta o material para arreglar una bicicleta.

Todas estas cuestiones, y otras más que nos indica la ley, una vez decididas, se recogen en los Estatutos Sociales que se aprueban finalmente en la Asamblea constituyente.

► ¿CÓMO SE CREA UNA COOPERATIVA DE TRABAJO?

Antes de poner en marcha un proyecto empresarial cooperativo, las personas implicadas deben llevar a cabo un análisis de viabilidad a través de un plan de empresa.

Tras este importante análisis, los pasos a seguir serían:

1. Solicitud de Certificado de denominación negativa
2. Elaboración del proyecto de Estatutos Sociales
3. Capitalización del Desempleo (en caso de que alguna de las personas promotoras vaya a solicitarlo ante el SEPE)
4. Celebración de la Asamblea Constituyente
5. Calificación previa del proyecto de Estatutos Sociales (aunque es opcional, se recomienda llevar a cabo este trámite)
6. Aportaciones iniciales al capital social. Apertura de una cuenta bancaria. Solicitud del certificado bancario que acredita el desembolso del capital
7. Formalización en la Notaría de la Escritura de constitución
8. Solicitud del CIF provisional ante la Agencia Tributaria
9. Liquidación del ITPAJD
10. Solicitud de inscripción en el Registro de Cooperativas
11. Solicitud del CIF definitivo
12. Solicitud de legalización de libros sociales (Libro de Registro de Personas Socias, Libro de Actas, Otros libros...)
13. Resto de trámites necesarios para el inicio de la actividad empresarial. Declaración censal, inscripción y alta en la Seguridad Social, permiso de apertura de establecimiento, comunicación de apertura del centro de trabajo, libros de visitas de la Inspección de Trabajo y de la Seguridad Social, etc.





▶ **ÓRGANOS DE UNA COOPERATIVA DE TRABAJO**

Además de la estructura de funcionamiento común a todas las empresas (dirección, gerencia y administración), la cooperativa necesita una organización social para tomar decisiones. En esta organización encontramos los siguientes órganos:

- ▶ **ASAMBLEA GENERAL:** Es el órgano máximo de decisión de la cooperativa. Está formada por todos los socios y socias reunidos formalmente. Los acuerdos que adopta son obligatorios para todos.
- ▶ **CONSEJO RECTOR:** Es el órgano de gobierno, representación y gestión de la cooperativa. Está sujeto a la Ley, a los Estatutos y a la política fijada por la Asamblea General que elige a los miembros del Consejo Rector.
- ▶ **INTERVENTORES DE CUENTAS:** Son los encargados de revisar las cuentas y la información de la cooperativa.

Para que el movimiento **cooperativo** tenga eficacia y fuerza se crean asociaciones locales, estatales e internacionales. En España la entidad que integra y representa a todas las cooperativas de trabajo es COCETA. En su web (www.coceta.coop) tienen mucha información sobre el cooperativismo y también muchas herramientas para crear tu propia cooperativa de trabajo.

Las cooperativas de trabajo son parte inseparable de la Economía Social, por eso COCETA está integrada en su entidad representativa: CEPES. Se denomina Economía Social al conjunto de las actividades económicas y empresariales, que en el ámbito privado llevan a cabo aquellas entidades que persiguen bien el interés colectivo de sus integrantes, bien el interés general económico o social, o ambos.



Buscando información de qué es una cooperativa, ¡He visto que hace ya más de 150 años que existen!



¿Pero no habíamos dicho que la gente tenía formas de cooperación desde el Paleolítico?



Tengo claras mis necesidades, y las vuestras, pero ¿Por qué hace 150 años se creó la primera cooperativa?

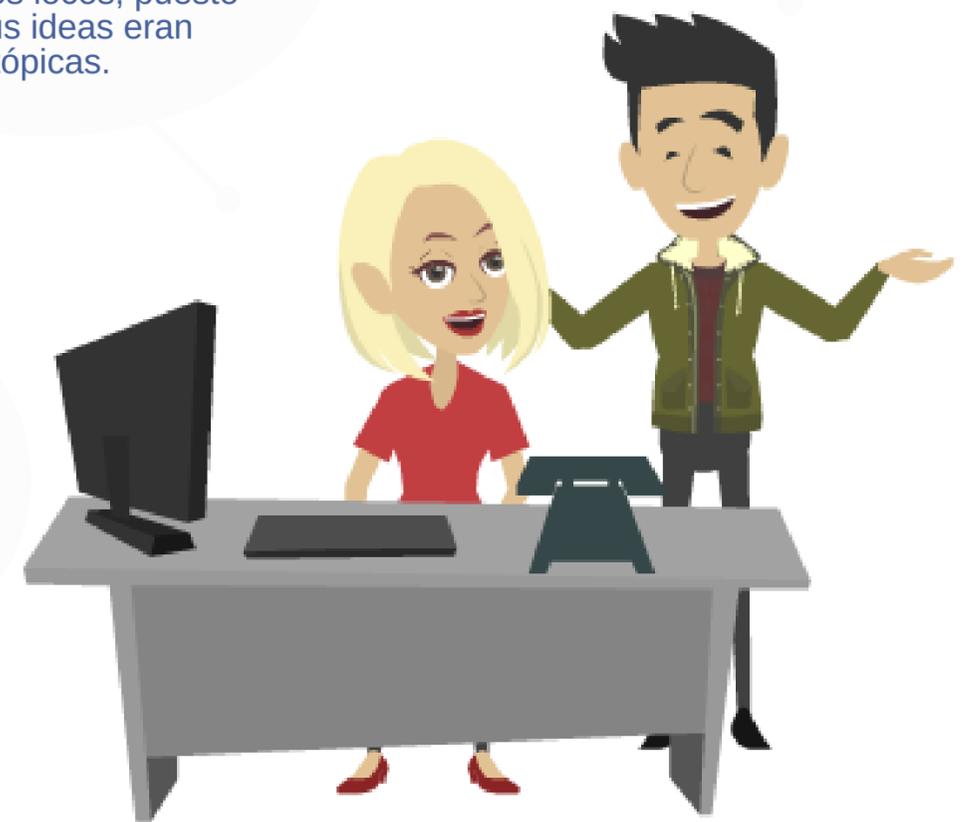


No te confundas... Una cosa es cooperar y otra es formar una empresa cooperativa. Las cooperativas tienen un objetivo muy claro: satisfacer necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales mediante una empresa de propiedad conjunta y de gestión democrática.



Mirad la información que hemos encontrado de algunos de sus pioneros. Estos ideólogos fueron considerados por algunos como unos locos, puesto que sus ideas eran utópicas.

Entrad en la web y veréis qué cosas se consiguieron con una empresa cooperativa. ¡Es una pasada!



Descubre más cosas sobre estos pensadores y cooperativistas que representan la ideología cooperativista. Te proponemos que hagas una búsqueda en Internet de sus ideas. Resume brevemente lo que has encontrado y lo que más te ha llamado la atención de cada uno de ellos...



Robert Owen (1771 - 1858)

Pioners de Rochdale

Charles Fourier (1772 - 1837)

El **cooperativismo** se asocia en todos los ámbitos, desde el más local, con las organizaciones autonómicas, hasta niveles estatales o internacionales. Aquí podrás conocer las distintas organizaciones de cooperativas.



ACI es una federación de cooperativas que sirve para reunir, representar y servir a cooperativas de todo el mundo.



CICOPA: la organización miembro de la ACI que representa a las cooperativas de trabajo en el ámbito Internacional.



COOPERATIVES EUROPE: Oficina de la ACI para Europa, representa a todas las cooperativas de este ámbito.



La Confederación Española de Cooperativas de Trabajo Asociado, COCETA, es la organización representativa de las empresas cooperativas de trabajo de España. Cooperativas que se asocian en las organizaciones territoriales y sus socios/as.



Cooperativas que se asocian en las organizaciones territoriales y sus socios/as.

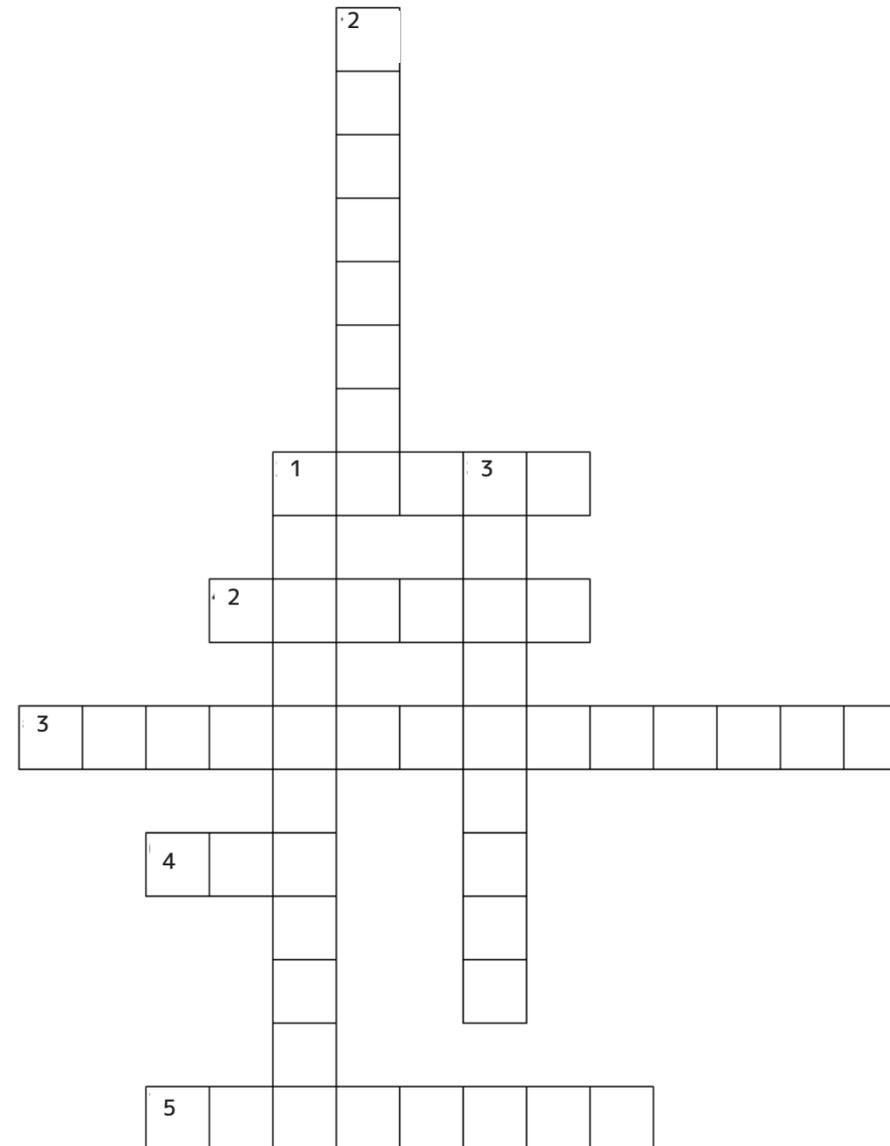
CRUCIGRAMA

Horizontales

1. Entidad representativa española de la Economía Social
2. Confederación Española de Cooperativas de Trabajo Asociado
3. Miembros de una cooperativa
4. Alianza Cooperativa Internacional
5. Máximo órgano de una cooperativa

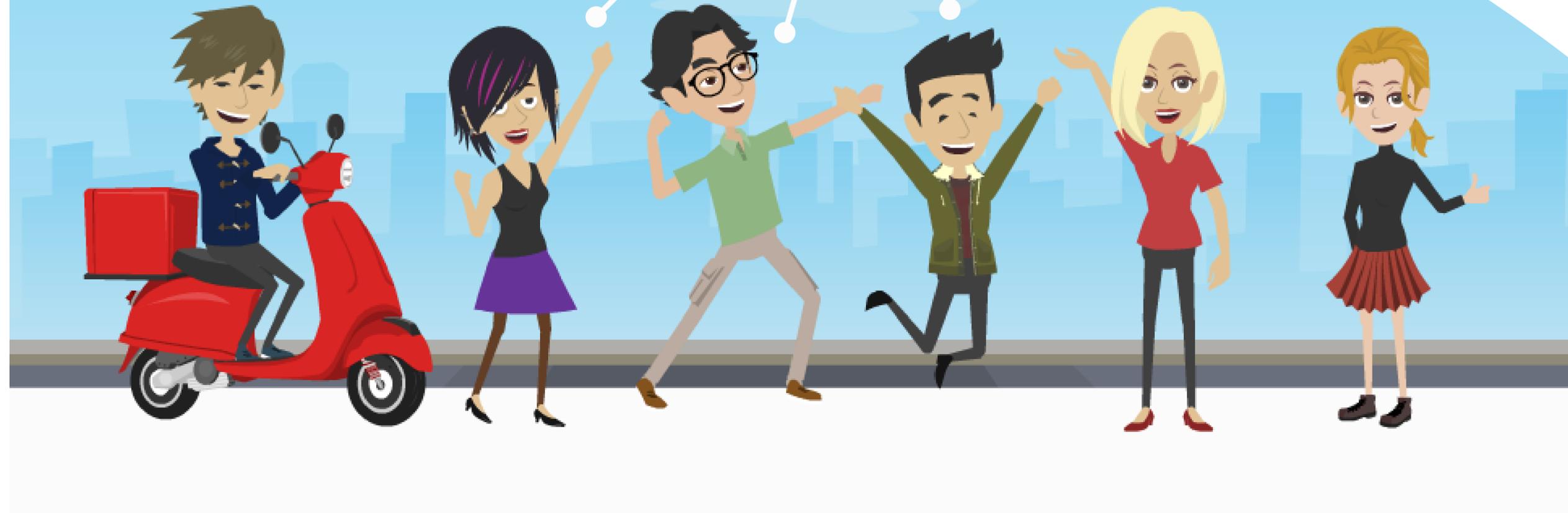
Verticales

1. Empresa de participación democrática
2. Pioneros de...
3. Reglamento de una cooperativa de trabajo



Esperamos que estas actividades te hayan servido para conocer un poco más el funcionamiento de una empresa cooperativa y de base por si algún día deseas crear tu propia empresa. Hace dos años que constituimos nuestra cooperativa de trabajo y realmente nos va muy bien... Si os ha gustado nuestra idea de empresa acudid a cualquiera de las organizaciones territoriales de COCETA y allí os asesorarán para poner en marcha la vuestra.

¡Mucha suerte!



ACEL

(Agrupación de Empresas Laborales y Economía Social de Cantabria)
Juan de Herrera, 2-1º - 39002 - Santander
Tfno.: 942-314983
E-mail: info@acelcantabria.com
www.acelcantabria.com

ANEL

(Asociación Navarra de Empresas Laborales)
Rio Alzania, 29 1º - 31006 - Pamplona
Tfno.: 948-240400
E-mail: general@anel.es
www.anel.es

ASATA

(Agrupación de Sociedades Asturianas de Trabajo Asociado)
Aserradores, sn - 2º - Edif. Las Palmeras - 33211 - Roces-Gijón
Tfno.: 985-359817 / 144980
E-mail: asata@asata.es
www.asata.es

ASESCAN

(Asociación de Empresas de Economía Social en Canarias)
Reyes Católicos, 88 - Bajo - 35001 - Las Palmas de Gran Canaria
Tfno.: 928-364823
E-mail: asescan@asescan.org
www.asescan.org

Unión de Cooperativas de Trabajo - OWEN

Pza. del Mercado Viejo, 1 (esquina Santa María La Blanca) -
37008 - Salamanca
Tfno.: 983-308674
E-mail: cooperativasdetrabajo@fctacyl.coop
www.fctacyl.coop

ERKIDE

(Euskadiko Lan Elkarteen, Irakaskuntza eta Kreditu Kooperatiben Federazioa / Federación de Cooperativas de Trabajo Asociado, Enseñanza y Crédito de Euskadi)
Reyes de Navarra, 51-bajo - 01013-Vitoria-Gasteiz
Tfno.: 945-122050
E-mail: erkide@erkide.coop
www.erkide.coop

FAECTA

(Federación Andaluza de Empresas Cooperativas de Trabajo Asociado)
Alameda de Hércules, 32-33 - 2º - 41002 - Sevilla
Tfno.: 954-902966 / 3230
E-mail: faecta@faecta.coop
www.faecta.coop

FCTC

(Federació de Cooperatives de Treball de Catalunya)
Premià, 15 - 1 - 08014 - Barcelona
Tfno.: 93-3188162
E-mail: federacio@cooperativestreball.coop
www.cooperativestreball.coop

FEVECTA

(Federación Valenciana de Empresas Cooperativas de Trabajo Asociado)
Arzobispo Mayoral, 11-bjo - 46002 - Valencia
Tfno.: 96-3521386 / 3515029
E-mail: fevecta@fevecta.coop
www.fevecta.coop

UCETA

(Unión de Cooperativas de Extremadura de Trabajo Asociado)
Marquesa de Pinares, 32 - 06800 - Mérida-Badajóz
Tfno.: 924-330871 / 303753
E-mail: uceta@arrakis.es
www.uceta.org

UCOMUR

(Unión de Cooperativas de Trabajo Asociado de la Región de Murcia)
Nueva de San Antón, 39 - Bajo - 30009 - Murcia
Tfno.: 968-275200
E-mail: secretaria@ucomur.coop
www.ucomur.coop

UCOTAR

(Unión de Cooperatives de Trabajo Asociado de La Rioja)
Parque San Miguel, 7-bajo - 26008 - Logroño
Tfno.: 941-519015
E-mail: ucotar-coceta@coceta.coop
www.ucotar.emplea.coop/

UCTACAM

(Unión de Cooperativas de Trabajo Asociado Autónomas Manchegas)
Veracruz, 26 - local 2 - 13300 - Valdepeñas-Ciudad Real
Tfno.: 926-324038
info@uctacam.coop
www.uctacam.coop

UCTAIB

(Unió de Cooperatives de Treball Associat de les Illes Balears)
Contacto: Gero(651.016965)
Sant Joaquin, 9-bajo - 07003 - Palma de Mallorca
Tfno.: 971-205028
E-mail: administracio@uctaib.coop gerencia@uctaib.coop
unio@cooperativesdetreball.coop
www.uctaib.coop

ESPAZOCOOP

(Unión de Cooperativas Galegas)
C/ del Hórreo, 104 - Bajo izqda. - 15701 - Santiago de Compostela
Tfno.: 981-575578
www.espazo.coop

COOPERAMA

(Unión de Cooperativas de Trabajo Asociado de Madrid)
C/ Virgen de Los Peligros, 3 - 4º - 28013 - Madrid
Tfno.: 91.5930161
E-mail: secretaria.tecnica@cooperama.coop
contacto@cooperama.coop
www.cooperama.coop/



COCETA

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
SECRETARÍA DE ESTADO DE EMPLEO
DIRECCIÓN GENERAL DEL TRABAJO AUTÓNOMO, DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LAS EMPRESAS

ADESCAN
ECONOMÍA SOCIAL DE CANARIAS